

CERTIFICADO REGISTRO Y DEPOSITO LEGAL N°159/2015

Para todo efecto legal, son medios de comunicación escritos, aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica, textos, sonido o imágenes destinados al público, cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha, dando cumplimiento al Art. 11° Ley 19.733. Por tanto, se acreditan los siguientes antecedentes:

Medio digital : www.diariofutrono.cl

Propietario : C-CREA SPA
RUT: 76.265.641-8

Representante : JAIME ROZAS CASTILLO
RUN: 14.082.085-7

Director : OSVALDO SOTO MONSALVE
RUN: 10.847.494-7

Subdirector : JAIME ROZAS CASTILLO
RUN: 14.082.085-7

Dirección : JUAN LUIS SANFUENTES N°22, FUTRONO

Antecedente : ORD. INT. N°233/2015 INTENDENCIA REGIÓN DE LOS RÍOS

En cumplimiento al Art. 14° Ley 19.733, disposición conocida como Depósito Legal, que permite coleccionar los medios existentes, con la finalidad de conservar el patrimonio bibliográfico nacional, el presente medio ha depositado en Biblioteca Nacional, la información publicada hasta: **24 Junio 2015.-**

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días hábiles, a partir de la fecha indicada.



IVAN BUZETA SILVA
JEFE SECCIÓN DEPÓSITO LEGAL
BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

SANTIAGO, 25 JUNIO 2015